

CIRCULAR INFORMATIVA N°6 CAMBIO DE MEDIDORES

Estimado Vecino, junto con saludarlos, queremos informarles lo siguiente:

Debido a la dureza del agua, el sistema de agua caliente se ve deteriorado de forma normal por el depósito e incrustación de sales en las válvulas y medidores, los cuales deben ser reemplazados de forma frecuente para asegurar su correcto funcionamiento.

El deterioro de los medidores es crítico, debido a que implica un aumento en los Gasto Comunes mes a mes de los copropietarios que tienen buenos sus medidores. Por esta razón el Comité de Administración realizó la compra de un stock importante de medidores, válvulas y conexiones con importantes descuentos por el volumen.

Si bien el cambio de medidores y válvulas es responsabilidad de los Copropietarios de cada departamento, ahora la Comunidad está en condiciones de realizar el cambio de válvula de corte y medidor por un valor de \$55.000 incluida la mano de obra, el cual se cobra por medio de los Gastos Comunes en dos cuotas.

El criterio inicial de reemplazo son todos los medidores que no presentan lectura o bien son muy bajas para el consumo normal de un departamento en los últimos 4 meses. Con lo cual los departamentos que requieren cambio de medidor en esta primera etapa son:

22 / 24 / 32 / 33 / 34 / 36 / 39 / 41 / 42 / 47 / 57 / 61 / 62 / 69 / 81 / 88 / 93 / 101 / 106 / 112 / 115 / 116 / 122 / 126 / 131 / 135 / 138 / 143 / 147 / 149 / 151 / 152 / 156 / 162 / 165 / 168 / 176 / 183 / 186 / 189 / 191 / 195 / 196 / 199 / 211 / 214 / 215 / 218.

Durante los próximos días anunciaremos la planificación del corte de agua caliente, para dar inicio a los trabajos de cambio. Los trabajos iniciaran por el lado Sur, dada una fuga existente y luego el Norte.

Si alguno de los departamentos indicados no quiere ser incluido en el cambio de medidores, favor hacerlo saber al mail comite@parquecolon.cl, antes del 27 de Diciembre: Pero en dicha situación el Copropietario se compromete a tener resuelto el cambio de medidor antes del 15 de Enero de 2018, en caso contrario será cambiado por la Comunidad con el cobro a los Gastos Comunes con un recargo adicional. Por otro lado si algún vecino no listado quiere ser incluido, nos lo puede hacer saber al mismo correo electrónico.

Los vecinos que argumenten que su consumo normal mensual es menor a 2 m³, se le cambiara el medidor por uno nuevo y en caso que efectivamente con el medidor nuevo su registro se mantenga en los próximos meses bajo los 2 m³, se le restituirá el medidor original, todo sin costo para el Copropietario.

Aprovechando la intervención de los medidores, se realizara el cambio de las válvulas de corte general de cada piso y las válvulas reguladoras de presión, trabajos cuyo costo serán a cargo de la Comunidad en General.

Por último, esperamos posteriormente continuar con otros departamentos que presentan condensación en los medidores, lo que impide la correcta lectura y llegar en el corto plazo a completar el cambio de la totalidad de medidores y válvulas, para así poder generar rutinas preventivas de operación de las válvulas por parte de los conserjes, para aumentar la vida útil de los elementos.

Se despide Comité de Administración deseándoles una muy Feliz Navidad.